

Tinamit Ch'a'teem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snaahil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xtximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchiteko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'orti'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sti' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokt'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonhob' Ab'xub'al Popti'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Tecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Uyotochil Much'tal T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'a'orb'al
Palín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Tactic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xmolamil Aatinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujal Tz'ij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Tectitán, Huehuetenango.

Tz'utujil Tinaamitaal
San Pedro La Laguna, Sololá.

Moloj'ib're Jtzilb'al Aj Tz'unun Kaab'
San Miguel Uspantán, Quiché.

Paxil, Kayala', Kaji' B'atz'
Guatemala, 30 de septiembre 2026
Of. Planificación No. 238-2026

Sr: Oscar Leonel Solís de León
Encargado de Información Pública
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
Su Oficina

Estimado Sr. Solís:

Oxhimi k'ulnhe hawehi b'oj kaw k'ulnhe chuh yijni sb'ah hamunil txolb'ab'il hawuh hun-hun tz'ayik (Idioma Popti'). Reciba un atento y cordial saludo, deseándole bienestar en su vida y en sus labores cotidianas.

En cumplimiento a los siguientes:

- Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados.
- Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, vigente para el ejercicio fiscal 2026; Artículo 20 Transparencia y eficiencia del gasto público.

De manera atenta el Departamento de Planificación de la Dirección de Lingüística y Comunicación, traslada la siguiente información:

- Segundo informe cuatrimestral (mayo-agosto 2026) Resultados obtenidos y metas físicas alcanzadas en cumplimiento del Plan Operativo Anual POA 2026.**
- Informe de transparencia y eficiencia del gasto público correspondiente al 2do. Cuatrimestre del POA 2026 (mayo- agosto).**

Asimismo, hacer del conocimiento que; derivado a que el Jefe del Departamento de Planificación se encuentra haciendo uso de su período de vacaciones se firma la presente.

Sin otro particular me suscribo

Lic. Ana Patricia Goy Ixén
Especialista en Planificación

c.c.i Dirección de Lingüística y Comunicación
Archivo: Departamento de Planificación

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
RECIBIDO
01 OCT 2026
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

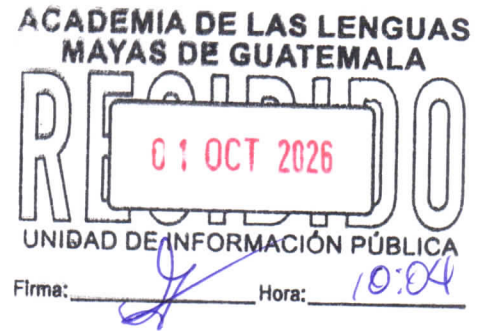
Firma: _____ Hora: _____
Vo.Bo. _____
Lcda. Edna Patricia Delgado Rojas
Directora de Lingüística y Comunicación





K'ulb'il Yol Twitz Paxil

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala



Segundo informe cuatrimestral (mayo-agosto 2026) Informe de transparencia y eficiencia del gasto público.

Decreto No. 27-2025, de fecha 26 de noviembre de 2025 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. Artículo 21 Transparencia y eficiencia del gasto público. Ampliado y ajustado, mediante Decreto No. 03-2026, febrero 2026, en el cual se estableció que, el presupuesto 2026, será el mismo del ejercicio fiscal 2025 (Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. Artículo 20 Transparencia y eficiencia del gasto público)

Guatemala, septiembre 2026.

PRESENTACIÓN

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, creada mediante Decreto Legislativo Número 65-90, es una entidad estatal autónoma que, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de los idiomas mayas, así como investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

Como entidad autónoma, tiene vínculo presupuestario al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala; por lo tanto, está sujeta a todas las disposiciones legales y normativas correspondientes a la ejecución presupuestaria del Estado guatemalteco; así como, la obligación legal de consolidación, fiscalización, rendición de cuentas y transparencia.

En el contexto de la transparencia y eficiencia del gasto público en cumplimiento del Decreto No. 27-2025, de fecha 26 de noviembre de 2025 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. Artículo 21 Transparencia y eficiencia del gasto público. Ampliado y ajustado, mediante Decreto No. 03-2026, febrero 2026; en el cual se estableció que el presupuesto 2026, será el mismo del ejercicio fiscal 2025 (Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. Artículo 20 Transparencia y eficiencia del gasto público). En cumplimiento del Artículo 21. Transparencia y eficiencia del gasto público (citado anteriormente) se establece lo siguiente: "Las Entidades del Sector Público deben publicar en forma cuatrimestral, información sobre la gestión de la producción relevante de los programas que tengan resultados, la ejecución presupuestaria mensual del ejercicio

fiscal vigente; así como información sobre los costos de los servicios prestados y el número de beneficiarios. Esto debe realizarse dentro de sus portales web, y otros medios que consideren convenientes, sin perjuicio de los que dispongan otras leyes.

En consecuencia, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, presenta el Informe del 2do. Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026 (mayo-agosto) sobre la transparencia y eficiencia del gasto público.

OBJETIVO

Presentar a la población guatemalteca, información de transparencia y eficiencia del gasto público relacionado a las acciones realizadas por la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, a través de las 22 Comunidades Lingüísticas y sede central, durante el segundo cuatrimestre (mayo-agosto), correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

1. Producción asociada al cumplimiento de las metas físicas del POA 2026 (Política General de Gobierno 2024-2028)

1.1 Indicadores, resultados, productos y metas que miden el impacto de las políticas públicas.

Los procesos que implementa la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, conllevan identificar y ejecutar procesos estratégicos para el desarrollo de los idiomas mayas en la sociedad guatemalteca. En función de su competencia, como rectora de los idiomas mayas, coordina y desarrolla acciones con otras entidades públicas del Estado de Guatemala, para coadyuvar al logro de los resultados proyectados en la Política General de Gobierno 2024-2028; por lo tanto, sus indicadores, resultados, productos, subproductos y metas, guardan un vínculo muy estricto con las políticas públicas del Estado de Guatemala, que redundan

en el desarrollo de la población guatemalteca, sobre todo, el fortalecimiento de la identidad nacional y el desarrollo de los idiomas mayas que se hablan en el país.

1.2 Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades- PEO-2008-2023.

Esta política, plantea la promoción y el desarrollo integral de las mujeres Mayas, Garífunas, Xincas y Mestizas, en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural del país; en ese contexto, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ALMG, acorde a su competencia, en todos los procesos de información que realiza y los servicios que presta, registra la cantidad de hombres y mujeres; asimismo, en el Programa 11 “Desarrollo de los Idiomas Mayas”, Producto No. 3 Educación Lingüística Aplicada, tiene una acción específica para la Formación en Derechos Lingüísticos para transmisión intergeneracional del idioma dirigido específicamente para mujeres.

1.3 Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación Racial.

Esta política pública, plantea la contribución al tránsito de un Estado homogéneo y mono cultural hacia un Estado plural, con el fin de que los Pueblos Indígenas, grupos socio-culturales y ciudadanos no padezcan ningún tipo de discriminación racial ni exclusión económico – social y se sientan reconocidos en igualdad de derechos ciudadanos a partir de su cultura, etnia y género.

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ALMG, en los procesos que implementa, específicamente en el producto No. 3: “Educación y Lingüística Aplicada” dirige sus esfuerzos a la formación a docentes bilingües y monolingües y la formación a servidores públicos en derechos

lingüísticos y culturales, por consecuencia, la convivencia y la eliminación del racismo y la discriminación racial, son temas y ejes transversales en todos los procesos de formación, evidenciando en las Mallas Curriculares y los Módulos de Formación que se utilizan en cada uno de los procesos de formación mencionados.

IMAGEN No. 1.

Metas, indicadores, productos y resultados que miden el impacto de las políticas públicas

Metas, indicadores, productos y resultados que miden el impacto de las políticas públicas					
ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA					
Nombre del Indicador	Para el 2024 se ha incrementado en 43,840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.				
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL				
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos.				
Política Pública Asociada	Política de Pueblos Indígenas				
Descripción del Indicador	El 1% de la población representa los 43, 840 beneficiarios durante 5 años para el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.				
Interpretación	El '0.20% representa la meta anual de la institución. (8,768 metas con unidades de medida personas, documentos y eventos)				
Fórmula de Cálculo	Número de niños, jóvenes y adultos mayas y no mayas atendidos/número de población maya.				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
		x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual	
	x	X	x	x	
Tendencia del Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0.20 %	0.20 %	0.20 %	0.20 %	0.20 %
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	Acompañamiento y monitoreo de los 23 Centros de Costos para el ingreso de metas físicas y financieras en el sistema SIGES. Informes mensuales, cuatrimestrales, semestrales y requerimientos de las instituciones y de las Autoridades de la ALMG.				
Unidad Responsable	Departamento de Planificación				
Metodología de Recopilación	Los 23 Centros de Costos reportan mensualmente el avance de metas de los subproductos y sus acciones del POA a través del Sistema SIGES.				

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2024-ALMG- (Vigente hasta el 2026)

2. Resultados obtenidos en el cumplimiento del POA 2026 y las metas físicas alcanzadas.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en cumplimiento al Decreto 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, y con base al Plan Estratégico Institucional PEI-ALMG 2019-2024 (Vigente hasta el 2026), cuenta con una Estructura Programática que está conformada por dos Programas, los cuales son: El Programa 01 (Dirección y Coordinación) y el Programa 11 (Desarrollo de los idiomas mayas).

2.1 Programa 01, denominado, Programa de **Dirección y Coordinación**: Está conformado por las asignaciones que la institución destina en la gestión administrativa y técnica, para la producción de bienes o prestación de servicios y las orienta a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de los servicios básicos.

2.2 Programa 11, denominado, **Desarrollo de los Idiomas Mayas**, que está conformado por Actividades, Productos y Subproductos, que son los servicios que la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala entrega a la población, dentro de dicho programa se trabajan cinco actividades estratégicas, las cuales son: 1). Formación y actualización en Lingüística Maya, 2). Investigaciones lingüísticas, culturales y educativos, 3). Educación Lingüística, 4). Promoción y Difusión y, 5). Traducción e Interpretación.

A continuación, se pueden apreciar las metas físicas alcanzadas que corresponden al Segundo Cuatrimestre (mayo – agosto) del ejercicio fiscal 2026.

3. Cumplimiento de metas físicas por centro de costo.

3.1 Actividad Estratégica No. 1. Formación y actualización Lingüística maya.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, se contemplan tres sub-productos:

a). **Personas formadas y actualizadas en gramática maya.** La formación o actualización en gramática, hace referencia del estudio y análisis de la gramática del idioma correspondiente desde los niveles fonológico, morfológico y sintáctico, tanto a nivel teórico y práctico.

A continuación, se presentan las metas logradas durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026

TABLA No. 01

Personas formadas y actualizadas en gramática maya

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Mam (junio)	20	20	100%
Total		20	20	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

La Comunidad Lingüística K'iche' reprogramó 20 metas para el tercer cuatrimestre.

b). **Personas formadas y actualizadas en Traducción e Interpretación en los idiomas mayas.** La formación o actualización en Traducción e Interpretación en idioma maya, hace referencia al estudio y análisis de las diferentes teorías referentes a los temas, asimismo, comprende el desarrollo de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades y competencias de los participantes en materia de traducción e interpretación.

A continuación, se presentan las metas logradas durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026

TABLA No. 02

Personas formadas y actualizadas en Traducción e Interpretación en los idiomas mayas

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Awakateka (mayo)	15	15	100%
02	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (junio)	20	20	100%
03	Comunidad Lingüística K'iche' (agosto)	25	20	80%
04	Comunidad Lingüística Mam (agosto)	25	25	100%
Total		85	80	94.12%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

La Comunidad Lingüística K'iche' ejecutó 20 metas de 25 programadas para el mes de agosto.

léxico y vocabulario desde una visión general, estudia las palabras, teoriza, define y clasifica las unidades del nivel léxico. En el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, no hubo reporte de metas cumplidas.

4. Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas. Se contemplan los siguientes sub-productos:

a). **Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.** Las investigaciones que ha priorizado la ALMG viene de dos enfoques, las investigaciones lingüísticas, que son las relacionadas con el estudio, investigación y análisis descriptivo del idioma y las investigaciones sociolingüísticas son las investigaciones que se dedican al estudio de la sociedad con relación a los ámbitos de uso, comportamientos y actitud de los hablantes hacia la lengua, fenómenos y construcción de materiales sobre enseñanza aprendizaje de idiomas mayas.

En el presente ejercicio fiscal 2026, se programó la realización de 27 investigaciones Lingüísticas y sociolingüísticas, en 22 Comunidades Lingüísticas; sin embargo, el proceso de investigación, es de varios meses con base al cronograma establecido. Por lo tanto, hasta en el tercer cuatrimestre se visualizan las metas físicas de este subproducto.

b) **Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.** Este subproducto hace referencia a la elaboración e impresión de material lingüístico, sociolingüístico y educativo. A continuación, se presentan las metas logradas durante el

segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026

TABLA No. 03
Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Sipakapense (mayo y julio)	2	2	100%
02	Comunidad Lingüística Chalchiteka (mayo)	1	1	100%
03	Comunidad Lingüística Poqomchi' (junio y agosto)	2	2	100%
04	Comunidad Lingüística Sakapulteka (junio y agosto)	2	2	100%
05	Comunidad Lingüística Achi (julio)	1	1	100%
06	Comunidad Lingüística Ixil (julio)	1	1	100%
07	Comunidad Lingüística Ch'orti' (agosto)	1	1	100%
08	Comunidad Lingüística Mam (agosto)	1	1	100%
09	Comunidad Lingüística Q'eqchi' (agosto)	2	2	100%
10	Comunidad Lingüística Tz'utujil (agosto)	1	1	100%
Total		14	14	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

5. Actividad Estratégica No. 3. Educación Lingüística Aplicada.

Objetivo: Fortalecer los idiomas mayas, a través del desarrollo de habilidades Lingüísticas y metodológicas en las modalidades de lengua

materna (L1) y segunda lengua (L2) dirigido a servidores públicos y al público en general.

En esta actividad Estratégica, "Educación y Lingüística Aplicada" se contemplan los siguientes sub-productos:

5.1 Población con aprendizaje de los Idiomas Mayas L1 y L2

En este subproducto, comprende la formación en los Centros de Aprendizaje de los idiomas mayas de las 22 Comunidades Lingüísticas, se ha desarrollado la enseñanza de los idiomas mayas en las modalidades de L1 y L2 en los niveles principiante, intermedio y avanzado, el cual se ha dirigido a toda la población interesada en aprender el idioma. Para este proceso, se ha utilizado la malla curricular correspondiente para cada nivel. El aprendizaje de los idiomas mayas en los Centros de Aprendizaje, se ha dirigido particularmente a servidores públicos, niños, jóvenes y público en general, que manifestaron interés de acuerdo con los servicios prestados por cada Comunidad Lingüística, en su cobertura.

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026, con énfasis en la implementación de la Acción 3: Aprendizaje de la lectoescritura en el sistema maya. "Ajeer Tz'iib'".

TABLA No. 04

Población con aprendizaje de los Idiomas Mayas L1 y L2

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Sakapulteka (junio)	29	29	100%
02	Comunidad Lingüística Uspanteka (julio)	20	20	100%
Total		49	49	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

5.2 Formación en metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas

Comprende la formación en metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas, enfocado específicamente para docentes en servicio del sistema educativo nacional en los niveles preprimaria y primario en apoyo a la Educación Bilingüe Intercultural que realiza el Estado.

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026.

TABLA No. 05

Formación en metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Q'eqchi' (junio)	150	150	100%
Total		150	150	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

5.3 Población con Formación en Derechos Lingüísticos y Culturales dirigidos a Servidores Públicos y público en general.

1) **Formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos:** con el objetivo de sensibilizarlos en la atención a la población, para garantizar el respeto, uso, promoción y desarrollo de los idiomas mayas en los diferentes espacios públicos.

2) **La Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma dirigido a mujeres mayas FASE I Y/O FASE II,** en esta acción se ejecuta en seguimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Clasificador Presupuestario de Género, se realiza mediante un Diplomado dirigido a servidores públicos de las instituciones del Estado que tienen presencia en la C.L. e instituciones privadas que dan servicio público.

La formación se desarrolla con base a la Malla Curricular FASE I y/o FASE II cada Sesión está enfocado a un tema específico con el objetivo de impulsar el respeto de los derechos de las mujeres, conocer los fundamentos legales, lingüísticos y culturales como herramientas para la defensa de los derechos lingüísticos y culturales de las mujeres mayas.

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026.

TABLA No. 06

Población con Formación en Derechos Lingüísticos y Culturales dirigidos a Servidores Públicos y público en general.

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Ixil (mayo)	75	75	100%
02	Comunidad Lingüística K'iche'	100	100	100%

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

	(mayo)			
03	Comunidad Lingüística K'iche' (agosto)	125	125	100%
04	Comunidad Lingüística Sakapulteka (mayo)	40	40	100%
05	Comunidad Lingüística Tektiteka (mayo)	40	40	100%
06	Comunidad Lingüística Tektiteka (agosto)	50	50	100%
07	Comunidad Lingüística Awakateka (junio)	163	163	100%
08	Comunidad Lingüística Awakateka (julio)	25	25	100%
09	Comunidad Lingüística Chalchiteka (junio)	40	40	100%
10	Comunidad Lingüística Chalchiteka (agosto)	25	25	100%
11	Comunidad Lingüística Jakalteka (junio)	75	71	94.66%
12	Comunidad Lingüística Jakalteka (agosto)	75	75	100%
13	Comunidad Lingüística Kaqchikel (junio)	125	125	100%
14	Comunidad Lingüística Kaqchikel (junio)	1	1	100%
15	Comunidad Lingüística Mam (junio)	100	100	100%
16	Comunidad Lingüística Mam (agosto)	125	125	100%
17	Comunidad Lingüística Poqomam (junio)	75	75	100%
18	Comunidad Lingüística Poqomam (julio)	75	75	100%
19	Comunidad Lingüística Poqomchi' (junio)	35	35	100%
20	Comunidad Lingüística Poqomchi' (julio)	75	75	100%
21	Comunidad Lingüística Q'eqchi' (junio)	14	14	100%
22	Comunidad Lingüística Q'eqchi' (junio)	1	1	100%

23	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (junio)	75	75	100%
24	Comunidad Lingüística Akateka (julio)	40	40	100%
25	Comunidad Lingüística Sipakapense (julio)	50	50	100%
26	Comunidad Lingüística Chuj (agosto)	150	75	50%
27	Comunidad Lingüística Itza' (agosto)	50	50	100%
28	Comunidad Lingüística Mopan (agosto)	40	40	100%
Total		1864	1785	95.76 %

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema

La Comunidad Lingüística Chuj, reprogramó 75 metas físicas para el tercer cuatrimestre y la comunidad Lingüística Jakalteka/Popti', solo alcanzó 71 de 75 metas programadas, a eso se debe la diferencia en el porcentaje de cumplimiento de las metas proyectadas.

Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

6. Actividad Estratégica No. 4. Promoción y difusión.

Objetivo: Promover los idiomas mayas en eventos artísticos, literarios y académicos y su difusión en los medios de comunicación. Para este producto se cuenta con dos Subproductos:

6.1 Festivales artísticos, literarios y académicos: La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, desarrolla Festivales artísticos, literarios y académicos en las 22 Comunidades Lingüísticas y Sede Central. Los festivales, son un conjunto de actuaciones o representaciones dedicadas al arte de un pueblo o cultura, donde asisten personas invitadas a presenciar el desarrollo de habilidades y talentos individuales y colectivos en diferentes disciplinas y en diferentes temas. Desde el concepto cultural,

un festival puede ser un conjunto de celebraciones dedicadas a personajes o deidades principales según la cosmovisión de un pueblo o cultura y con base a un calendario que rige la dinámica de vida de un determinado pueblo.

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026.

TABLA No. 07

Festivales artísticos, literarios y académicos

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	EVENTO	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Ch'orti' (mayo)	Festival literario	1	1	100%
02	Comunidad Lingüística Ch'orti' (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
03	Comunidad Lingüística Chuj (mayo)	Festival artístico	1	1	100%
04	Comunidad Lingüística Chuj (agosto)	Festival Literario	1	1	100%
05	Comunidad Lingüística Itza' (mayo)	Festival artístico	1	1	100%
06	Comunidad Lingüística K'iche' (mayo)	Festival Académico	1	1	100%
07	Comunidad Lingüística K'iche' (junio)	Festival Artístico	1	1	100%
08	Comunidad Lingüística K'iche' (julio)	Festival Académico	1	1	100%
09	Comunidad Lingüística K'iche' (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

10	Comunidad Lingüística Mam (mayo)	Festival Literario	1	1	100%
11	Comunidad Lingüística Mam (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
12	Comunidad Lingüística Mopan (mayo)	Festival artístico	1	1	100%
13	Comunidad Lingüística Mopan (julio)	Festival literario	1	1	100%
14	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (mayo)	Festival artístico	1	1	100%
15	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (agosto)	Festival Literario	1	1	100%
16	Comunidad Lingüística Sakapulteka (mayo)	Festival académico	1	1	100%
17	Comunidad Lingüística Sakapulteka (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
18	Comunidad Lingüística Sipakapense (mayo)	Festival Literario	1	1	100%
19	Comunidad Lingüística Sipakapense (julio)	Festival Artístico	1	1	100%
20	Comunidad Lingüística Sipakapense (agosto)	Festival Académico	1	1	100%
21	Comunidad Lingüística Akateka (junio)	Festival literario	1	1	100%
22	Comunidad Lingüística Akateka (agosto)	Festival Académico	1	1	100%
23	Comunidad Lingüística Kaqchikel (junio)	Festival académico	1	1	100%
24	Comunidad Lingüística Kaqchikel	Festival Artístico	1	1	100%

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

	(agosto)				
25	Comunidad Lingüística Ixil (julio)	Festival académico	3	3	100%
26	Comunidad Lingüística Ixil (agosto)	Festival Académico	1	1	100%
27	Comunidad Lingüística Achi (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
28	Comunidad Lingüística Awakateka (agosto)	Festival Literario	1	1	100%
29	Comunidad Lingüística Jakalteka (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
30	Comunidad Lingüística Poqomam (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
31	Comunidad Lingüística Poqomchi' (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
32	Comunidad Lingüística Q'eqchi' (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
33	Comunidad Lingüística Tektiteka (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
34	Comunidad Lingüística Tz'utujil (agosto)	Festival Artístico	1	1	100%
35	Comunidad Lingüística Uspanteka (agosto)	Festival Académico	1	1	100%
36	Comunidad Lingüística Chalchiteka (agosto)	Festival Literario	1	1	100%
Total			38	38	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento de Comunicación, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

6.2 Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación radiales y televisivos. En cada comunidad lingüística se cuenta con un Comunicador, para las tareas de diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales; asimismo, se ha producido materiales audiovisuales (Notas sociolingüísticas, spots audiovisuales, doblajes y documentales) y materiales radiofónicos (Audiocuentos, programas radiales y spot radiofónicos).

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026.

TABLA No. 08

Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación radiales y televisivos

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
Metas físicas mayo 2026				
01	DLC	33	33	100%
02	C.L. Achi	7	7	100%
03	C.L. Akateka	5	5	100%
04	C.L. Awakateka	7	7	100%
05	C.L. Chachilteka	4	4	100%
06	C.L. Chorti'	0	0	100%
07	C.L. Chuj	4	4	100%
08	C.L. Itza'	4	4	100%
09	C.L. Ixil	4	4	100%
10	C.L. Jakalteka	4	4	100%
11	C.L. Kaqchikel	5	5	100%
12	C.L. K'iche'	5	5	100%
13	C.L. Mam	5	5	100%
14	C.L. Mopan	4	4	100%
15	C.L. Poqomam	4	4	100%
16	C.L. Poqomchi'	5	5	100%
17	C.L. Q'anjob'al	4	4	100%
18	C.L. Q'eqchi'	4	4	100%

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

19	C.L. Sakapulteka	6	6	100%
20	C.L. Sipakapense	5	5	100%
21	C.L. Tektiteka	4	4	100%
22	C.L. Tz'utujil	4	4	100%
23	C.L. Uspanteka	4	4	100%
Total metas mayo 2026		131	131	100%
Metas físicas junio 2026				
01	DLC	32	32	100%
02	C.L. Achi	8	8	100%
03	C.L. Akateka	8	8	100%
04	C.L. Awakateka	5	5	100%
05	C.L. Chachilteka	6	6	100%
06	C.L. Chuj	4	4	100%
07	C.L. Itza'	4	4	100%
08	C.L. Ixil	4	4	100%
09	C.L. Jakalteka	6	6	100%
10	C.L. Kaqchikel	5	5	100%
11	C.L. K'iche'	14	14	100%
12	C.L. Mam	4	4	100%
13	C.L. Mopan	4	4	100%
14	C.L. Poqomam	5	5	100%
15	C.L. Poqomchi'	44	44	100%
16	C.L. Q'anjob'al	5	5	100%
17	C.L. Q'eqchi'	5	5	100%
18	C.L. Sakapulteka	11	11	100%
19	C.L. Sipakapense	4	4	100%
20	C.L. Tektiteka	5	5	100%
21	C.L. Tz'utujil	5	5	100%
22	C.L. Uspanteka	10	10	100%
Total metas junio 2026		198	198	100%
Metas físicas julio 2026				
01	TV. Maya	33	33	100%
02	C.L. Achi	7	7	100%
03	C.L. Akateka	7	7	100%
04	C.L. Awakateka	4	4	100%
05	C.L. Chachilteka	5	5	100%
06	C.L. Ch'orti'	8	8	100%
07	C.L. Chuj	5	5	100%
08	C.L. Itza'	6	6	100%
09	C.L. Ixil	4	4	100%
10	C.L. Jakalteka	4	4	100%

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

11	C.L. Kaqchikel	4	4	100%
12	C.L. K'iche'	4	4	100%
13	C.L. Mam	6	6	100%
14	C.L. Mopan	5	5	100%
15	C.L. Poqomam	7	7	100%
16	C.L. Poqomchi'	7	7	100%
17	C.L. Q'anjob'al	4	4	100%
18	C.L. Q'eqchi'	4	4	100%
19	C.L. Sakapulteka	7	7	100%
20	C.L. Sipakapense	4	4	100%
21	C.L. Tektiteka	4	4	100%
22	C.L. Tz'utujil	5	5	100%
23	C.L. Uspanteka	3	3	100%
Total metas julio 2026		147	147	100%
Metas físicas agosto 2026				
01	TV. Maya	33	33	100%
02	C.L. Achi	9	9	100%
03	C.L. Akateka	9	9	100%
04	C.L. Awakateka	6	6	100%
05	C.L. Chachilteka	4	4	100%
06	C.L. Ch'orti'	4	4	100%
07	C.L. Chuj	7	7	100%
08	C.L. Itza'	4	4	100%
09	C.L. Ixil	4	4	100%
10	C.L. Jakalteka	5	5	100%
11	C.L. Kaqchikel	5	5	100%
12	C.L. K'iche'	5	5	100%
13	C.L. Mam	5	5	100%
14	C.L. Mopan	5	5	100%
15	C.L. Poqomam	5	5	100%
16	C.L. Poqomchi'	4	4	100%
17	C.L. Q'anjob'al	5	5	100%
18	C.L. Q'eqchi'	4	4	100%
19	C.L. Sakapulteka	6	6	100%
20	C.L. Sipakapense	4	4	100%
21	C.L. Tektiteka	4	4	100%
22	C.L. Tz'utujil	6	6	100%
23	C.L. Uspanteka	5	5	100%
Total metas agosto 2026		148	148	100%
Total metas cuatrimestre mayo-agosto 2026		624	624	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento de Comunicación, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

7. Actividad Estratégica 5: Traducción e Interpretación en Idiomas Mayas

Objetivo:

Proveer traducciones y facilitar las interpretaciones en idiomas mayas a instituciones públicas, privadas y público en general. Este producto tiene dos Subproductos que son los siguientes:

7.1 Traducción de materiales a los idiomas mayas

En este subproducto, La traducción de materiales comprende el significado de un texto de origen o salida, para producir un texto con significado equivalente en otro idioma, o texto en la lengua meta, cuyo objetivo principal es mantener el significado del código a traducir. Debido a la necesidad existente para la modernización y posicionamiento de los idiomas mayas en los diferentes contextos, demandas de los usuarios en las Comunidades Lingüísticas, para el uso de documentos monolingües y bilingües, surge la necesidad en realizar traducciones y actualización de traducciones de documentos legales, educativos, lingüísticos y culturales para ofrecer a la población documentos en forma monolingüe y bilingüe para tener la información en idioma maya y español para tener acceso a la información.

Esta acción se fundamenta en el Decreto Legislativo 65-90, Ley de La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. Artículo 2, donde establece que la entidad tiene por finalidad "Promover el conocimiento y difusión de los idiomas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y

servicios sobre la materia”. Además, en el Artículo 4, inciso a) de la citada ley, se le atribuye a la entidad “Promover y realizar investigaciones científicas para estimular y apoyar acciones dirigidas al desarrollo de los idiomas mayas del país, dentro del marco integral de la cultura nacional”; asimismo, en el Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales Artículo 9, donde establece que las leyes, instrucciones, avisos, disposiciones, resoluciones, ordenanzas de cualquier naturaleza, deberán traducirse y divulgarse en los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka de acuerdo a su Comunidad Lingüística por la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026.

TABLA No. 08
Traducción de materiales a los idiomas mayas

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	EVENTO	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
01	Comunidad Lingüística Akateka (mayo)	Traducción de documentos legales	2	2	100%
02	Comunidad Lingüística Akateka (junio)	Material audiovisual y Textos publicitarios	2	2	100%
03	Comunidad Lingüística Akateka (julio)	Material audiovisual y Textos publicitarios	2	2	100%
04	Comunidad Lingüística Akateka (agosto)	Traducción de material audiovisual	1	1	100%
05	Comunidad Lingüística Itza' (mayo)	Textos publicitarios	2	2	100%
06	Comunidad	Textos Publicitarios			

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

	Lingüística Itza' (junio)		3	3	100%
07	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (mayo)	Textos publicitarios	2	2	100%
08	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (junio)	Traducción de material audiovisual y Textos publicitarios	2	2	100%
09	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (julio)	Traducción de material audiovisual y Textos publicitarios	2	2	100%
10	Comunidad Lingüística Q'anjob'al (agosto)	Traducción de material audiovisual	2	2	100%
11	Comunidad Lingüística Tektiteka (mayo)	Textos publicitarios	2	2	100%
12	Comunidad Lingüística Tektiteka (junio)	Traducción de material audiovisual y Textos publicitarios	2	2	100%
13	Comunidad Lingüística Tektiteka (julio)	Traducción de material audiovisual	1	1	100%
14	Comunidad Lingüística Tektiteka (agosto)	Traducción de material audiovisual	1	1	100%
15	Comunidad Lingüística Ch'orti' (junio)	Documentos Legales, material audiovisual, textos publicitarios y certificaciones lingüísticas	17	17	100%
16	Comunidad Lingüística Sakapulteka (junio)	Textos publicitarios	1	1	100%
17	Comunidad Lingüística	Traducción y contextualización			

	Chalchiteka (julio)	del documento	1	1	100%
18	Comunidad Lingüística Ixil (julio)	Traducción y contextualización de documento	1	1	100%
Total			46	46	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

7.2 Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas

Comprende todos los servicios de interpretación a los idiomas mayas, que realizarlos Técnicos Traductores de las Comunidades Lingüísticas a las instituciones públicas y privadas que requieran el servicio.

A continuación, se presentan las metas logradas en este subproducto durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA 2026.

TABLA No. 09

Traducción de materiales a los idiomas mayas

No.	COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	EVENTO	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
	Comunidad Lingüística Akateka	Evento de interpretación	1	1	100%
Total			1	1	100%

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación con base a la información técnica consolidada y validada por el Departamento Lingüístico, trasladada por la Dirección de Lingüística y Comunicación, conforme a los informes circunstanciados remitidos por las Comunidades Lingüísticas y a los registros oficiales del Sistema Informático de Gestión (SIGES), correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto del ejercicio fiscal 2026.

8. Indicador

Resultado Institucional	Indicador Anual 2026	Indicador Cuatrimestral (mayo - agosto) 2026
Para el 2024 se ha incrementado 43,840 metas físicas alcanzadas que contribuyen al desarrollo de habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.	La ALMG, proyectó sus metas físicas anual institucional, con unidades de medida de: personas, documentos y eventos. El total de metas físicas alcanzadas en este segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026 es de 2,807 de 11,710 metas físicas (meta anual), por lo tanto, representa el 23.97% de ejecución, relacionado a la programación anual.	En el Segundo Cuatrimestre (mayo-agosto) según POA 2026, las metas físicas programadas ascienden a la cantidad de 2811 y se ha ejecutado el 99.86% .

Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación basado en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024-ALMG- (Vigente hasta el 2026) y el Plan Operativo Anual POA 2026.

Análisis de población.

La población objetivo de la ALMG lo establece el marco jurídico institucional, en donde emanan las funciones y delimita su ámbito de competencia en las 22 comunidades lingüísticas y sede central con la coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas.

La cobertura geográfica que atiende la ALMG, en las regiones oficiales, están agrupados en los 22 departamentos del país, como se presenta a continuación:

Región	Idiomas	Departamentos
Región II; Norte (Las Verapaces)	Poqomchi', Achi, Q'eqchi'	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché e Izabal.
Región III; Nororiente (Chiquimula, Zacapa, Izabal y el Progreso)	Q'eqchi', Ch'orti'	Izabal, Chiquimula y Zacapa
Región V; Central (Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez)	Kaqchikel, Poqomam	Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez
Región VI; Suroccidente (Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán)	Sipakapense, Tz'utujil, Mam, Kaqchikel, K'iche'	Sololá, Suchitepéquez, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Totonicapán
Región VII; Noroccidente(El Quiché y Huehuetenango)	Ixil, Sakapulteko, Uspanteko, Awakateko, Chalchiteka, Akateko, Chuj, Jakalteko, Q'anjob'al, Tektiteko, K'iche'	Quiché, Huehuetenango
Región VIII; Peten	Itza', Mopán	Petén

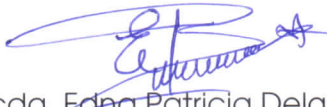
Fuente: Elaboración del Departamento de Planificación basado en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024-ALMG- (Vigente hasta el 2026).

Las metas físicas reflejadas en el presente informe cuatrimestral incorporan el incremento de metas aprobado mediante Acuerdo Número 12-2026 del Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, contenido en el Punto Sexto del Acta Número 05-2026 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2026, registrado (programado y ejecutado) en el Sistema Integrado de Gestión (SIGES) por el Departamento de Planificación durante el mes de junio de 2026.

El presente informe es firmado y sellado por la Especialista en Planificación del Departamento de Planificación de la Dirección de Lingüística y Comunicación, contando con el Visto Bueno de la Directora de Lingüística y Comunicación, en virtud que el Jefe del Departamento de Planificación se encuentra haciendo uso de su período de vacaciones.


Lcda. Ana Patricia Coy Ix
Especialista en Planificación

ALMG
K'ULB
Especialista en
PLANIFICACIÓN
WITZ PAXIL


Vo. Bo. Lcda. Edna Patricia Delgado Rojas
Directora de la Dirección de Lingüística y Comunicación



Reporte de avance de metas físicas y financieras
Segundo Cuatrimestre (mayo-agosto) del Ejercicio Fiscal 2026, según
Sistema de Planes Institucionales –SIPLAN–

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Fecha: 24/09/2024
Página: 1 de 5

Institución: ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ALMG

Productos vinculados a R/PGG 2024-2028

Eje estratégico: -

acción estratégica: -

Resultado Institucional

Para el 2030 se ha Incrementado 43840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas Fisicas/Financieras	Iniciál anual	No. Reaprovechamiento	Metas Vigentes	Ejecución Fisica/Financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Producto 1. Formación y actualización en lingüística maya.	Persona	Fisica	210.00	1	230.00	Ejecución Fisica	15	40	0	45	100.00	43.40	100.00	43.40	48.31
		Financiera	0.00	2	10,000.00	Ejecución Financiera	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Personas tomadas y actualizadas en traducción e interpretación en idiomas mayas	Persona	Fisica	120.00	0	120.00	Ejecución Fisica	15	20	0	45	80.00	58.33	80.00	58.33	58.33
		Financiera	0.00	1	600.00	Ejecución Financiera	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Personas tomadas y actualizadas en lexicología desde los idiomas mayas	Persona	Fisica	0.00	0	0.00	Ejecución Fisica	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	0.00	0	0.00	Ejecución Financiera	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. Personas tomadas y actualizadas en gramática maya	Persona	Fisica	80.00	1	80.00	Ejecución Fisica		20	0	0	20.00	21.05	20.00	21.05	25.00
		Financiera	0.00	1	10,000.00	Ejecución Financiera	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fiscales y Financieras

Página 2
de 7

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2026

Institución: ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ALMG

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado Institucional

Para el 2030 se ha incrementado 43840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/subproducto	Unidad de Medida	Bases Presupuestales	Ejecución anual	No. Programáticos	Metas objetivas	Recurso Presupuestal	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Producto 002. Investigaciones lingüísticas, culturales y educativas	Documento	Fisica	27.00	3	33.00	Ejecución Fisica	2	2	3	7	14.00	26.42	14.00	26.42	51.85
		Financiera	2,179,012.00	10	2,707,336.42	Ejecución Financiera	125,384.02	176,521.96	389,634.94	362,305.86	973,236.78	35.95	1,545,756.22	56.57	72.77
1. Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas	Documento	Fisica	27.00	0	27.00	Ejecución Fisica	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	2,179,012.00	5	2,695,421.91	Ejecución Financiera	125,384.02	127,621.96	232,034.94	215,804.86	601,185.78	36.77	1,413,705.22	60.41	64.86
2. Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos relacionados, publicados y entregados a la población	Documento	Fisica	0.00	3	26.00	Ejecución Fisica	2	2	3	7	14.00	53.85	14.00	53.85	0.00
		Financiera	0.00	5	640,846.51	Ejecución Financiera	0	46,730	76,950	46,430	172,050.00	26.85	172,050.00	26.85	0.00
Producto 003. Educación Lingüística	Persona	Fisica	6,940.00	2	7,816.00	Ejecución Fisica	250	979	410	440	1,989.00	28.00	2,834.00	34.59	27.95
		Financiera	5,629,436.00	7	4,839,854.27	Ejecución Financiera	256,885.19	322,655.25	280,746.15	601,763.26	1,862,171.25	34.40	2,899,327.40	39.94	53.40

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras

Página 2 26/03/2024
de 5

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Institución: ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ALMG

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado Institucional

Para el 2030 se ha Incrementado 43840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los Idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas FisicoFinancieras	Método anual	No. Registros	Metas Vigentes	Ejecución FisicoFinanciera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
1. Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2	Personas	Fisica	2,000.00	2	2,074.00	Ejecución Fisica	0	29	20	0	49.00	1.70	69.00	2.40	2.40
		Financiera	5,368,880.00	4	4,730,250.37	Ejecución Financiera	362,105.14	322,055.35	381,846.15	636,543.26	1,692,551.85	34.44	2,856,727.46	60.56	63.25
2. Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas	Personas	Fisica	680.00	1	1,070.00	Ejecución Fisica	0	150	0	0	150.00	14.02	150.00	14.02	17.05
		Financiera	0.00	1	22,000.00	Ejecución Financiera	17,500	0	0	0	17,500.00	79.55	17,500.00	79.55	0.00
3. Población con formación en derechos lingüísticos y culturales otorgados a servidores públicos.	Personas	Fisica	3,210.00	2	3,424.00	Ejecución Fisica	255	300	390	440	1,385.00	52.13	2,415.00	70.52	75.23
		Financiera	60,546.00	2	94,546.00	Ejecución Financiera	0	0	10,000	12,250	22,250.00	24.42	22,250.00	24.42	38.12
Producto 004. Promoción y difusión.	Evento	Fisica	1,403.20	4	1,817.00	Ejecución Fisica	140	201	152	188	682.00	48.54	1,121.00	71.18	78.87
		Financiera	1,828,902.00	10	2,172,874.26	Ejecución Financiera	106,868.21	144,494.04	211,279.56	339,816.41	798,254.76	36.54	1,304,965.73	60.06	71.35

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Fecha: 24/09/2024
 Página: 4 de 7

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Institución: ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ALMG

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado Institucional

Para el 2030 se ha Incrementado 43840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Tipo de Meta/Financiera	Meta anual	No. Registros	Meta vigente	Ejecución Meta/Financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas físicas
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
1. Festivales artísticos, literarios y académicos	Evento	Física	55.00	4	68.00	Ejecución física	9	3	6	20	38.00	68.00	63.00	92.00	114.55
		Financiera	84,004.00	4	284,034.00	Ejecución financiera	4,000	27,600	4,520	36,775	72,895.00	26.87	112,845.00	46.25	176.31
2. Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación	Evento	Física	1,400.00	4	1,549.00	Ejecución física	121	190	147	148	604.00	40.26	1,088.00	70.34	77.27
		Financiera	1,784,896.00	6	1,920,495.20	Ejecución financiera	96,000.21	110,896.00	208,756.96	303,035.41	723,688.58	37.50	1,180,135.73	61.00	67.56
Producto 905. Traducción e Interpretación.	Documento	Física	2,321.00	2	2,333.00	Ejecución física	8	27	7	3	45.00	1.98	47.00	2.36	2.36
		Financiera	1,893,964.00	7	1,876,896.47	Ejecución financiera	114,031.3	118,799.9	194,941.15	255,447.52	681,219.87	36.36	1,222,655.90	65.15	64.56
1. Traducción de materiales a los idiomas mayas	Documento	Física	2,760.00	2	2,804.00	Ejecución física	8	27	7	4	46.00	1.64	66.00	2.35	2.37
		Financiera	1,893,964.00	5	1,821,896.47	Ejecución financiera	114,031.3	118,799.9	194,941.15	255,447.52	681,219.87	37.19	1,222,655.90	66.75	64.56

Informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público del POA 2026.

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras

Fecha: 24/08/2024
Página: 2 de 2

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Institución: ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ALMG

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado Institucional

Para el 2030 se ha Incrementado 43840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los Idiomas mayas

Producto/subproducto	Unidad de Medida	Reas Reas/Financiera	Iniciado anual	No Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución Reas/Financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
2. Interoperaciones a los idiomas mayas a instituciones públicas y privadas	Evento	Fisica	31.00	0	31.00	Ejecución Fisica	0	0	0	1	1.00	3.23	1.00	3.23	3.23
		Financiera	0.00	2	45,000.00	Ejecución Financiera	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Productos vinculados a RE